RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 1 de 10

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Restaurador De Partes Plásticas

Número CAS: No determinado

Uso recomendado del producto: Detergente Producto de conservación

Sinónimos: No determinado.

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Wurth del Uruguay S.A.

Dirección: Ruta 101 Km. 27.700

Canelones CP:91001

Teléfono en caso de emergencias: +598 22 88 0000

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Líquidos Inflamables: Categoría 4

Corrosión/irritaciones cutáneas: Categoría 3

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro: No se requiere ningún símbolo de peligro.

Palabra de advertencia:

Indicaciones de peligro

Atención

Peligros físicos: H227 Líquido combustible.

Peligros para la salud: H316 Provoca una leve irritación cutánea.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención: P210 Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes

y otras fuentes de ignición. No fumar.

P280 Usar guantes/ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención: P332 + P317 En caso de irritación cutánea: buscar ayuda médica.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

Eliminación: P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos

aprobada.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	64742-48-9	>= 30 - < 50
Vaselina	8009-03-8	>= 30 - < 50
Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	8002-74-2	>= 1 - < 5
(R)-p-menta-1,8-dieno	5989-27-5	>= 0,1 - < 0,25

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 2 de 10

Contacto con los ojos: Lávese abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.

Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

Contacto con la piel: En caso de un contacto, lavar inmediatamente la piel con agua en abundancia.

Quitar la ropa y los zapatos contaminados.

Consultar un médico.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

Inhalación: Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.

Consultar un médico si los síntomas aparecen.

Ingestión: Si se ha tragado, NO provocar el vómito.

Consultar un médico si los síntomas aparecen. Enjuague la boca completamente con agua.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca una leve irritación cutánea.

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

El personal de rescate debe poner atención a la autoprotección y al uso del equipo de protección personal recomendado cuando hay posibilidad de exposición.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada

Espuma resistente a los alcoholes Dióxido de carbono (CO2)

Producto químico seco

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el

uego.

Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

La exposición a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.

Productos de combustión peligrosos: Oxidos de carbono

óxidos de azufre

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y

de sus alrededores.

Utilice rocío de agua para enfriar los recipientes cerrados.

Retire los contenedores intactos del área de incendio si es seguro hacerlo.

Evacuar la zona.

En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

Utilice equipo de protección personal.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Retire todas las fuentes de ignición.

Utilice equipo de protección personal. No dispersar en el medio ambiente.

Impida nuevos escapes o derrames de forma segura.

Impedir la propagación sobre una zona amplia (p. ej. por con-tención o barreras

de aceite).

Retener y eliminar el agua contaminada.

Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames importantes no

pueden contenerse.

Manejo de derrames: Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

Empape con material absorbente inerte.

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 3 de 10

Suprimir (sofocar) los gases/vapores/neblinas con un chorro de agua

pulverizada.

Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.

Limpie los restos del material derramado con un absorbente adecuado.

Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales para la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: No poner en contacto con piel ni ropa.

Evitar respirar los vapores.

No tragar.

Evite el contacto con los ojos.

Maneje de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial, basadas en los resultados de la evaluación sobre exposición en el lugar de

trabajo.

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes

y otras fuentes de ignición. No fumar.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

Evite derrame, desecho y minimice su liberación al medio ambiente.

Condiciones de almacenamiento: Guárdelo en contenedores etiquetados correctamente.

Manténgalo perfectamente cerrado.

Manténgalo en un lugar fresco y bien ventilado.

Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno

TWA (fracción inhalable)

 5 mg/m^3

Vaselina

TWA (fracción inhalable)

5 mg/m³

Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas

TWA (Humos)

Consideraciones generales: 2 mg/m³

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Asegure una ventilación adecuada, especialmente en zonas confinadas.

Minimice las concentraciones de exposición en el lugar de trabajo.

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de seguridad

Protección de las manos: Material:

Caucho nitrilo

Protección respiratoria: Tiempo de penetración: > 240 min

Espesor del guante: > 0,5 mm

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 4 de 10

Si no hay una ventilación de escape adecuada local o la evaluación de exposición muestra una exposición fuera de los lineamientos recomendados, utilice protección respiratoria.

Tipo particulados combinados y gas orgánico/vapor.

Protección corporal:

Elija las ropas de seguridad adecuadas con base en los datos de resistencia química y en una evaluación del potencial de exposición local.

Use el siguiente equipo de protección personal:

Si la evaluación muestra que hay un riesgo por atmósferas explosivas o combustiones espontáneas, use ropa protectora antiestática retardante de

fuego

El contacto con la piel se debe evitar mediante el uso de indumentaria de protección impermeable (guantes, delantales, botas, etc.).

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Si es probable una exposición a químicos durante el uso típico, proporcione sistemas para lavado de ojos y regaderas de seguridad cerca del área de trabajo. No coma, beba, ni fume durante su utilización. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Gel, blanco

Olor. Afrutado

Umbral de olor.No determinadoEstado físico.No determinado

Peso molecular. No determinado

Fórmula molecular.

No determinado

No determinado

Punto de congelación o fusión.

No determinado

No determinado

Porcentaje de evaporación.

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

Punto de inflamación.No determinadoTasa de evaporación.No determinado

Inflamabilidad. 66 °C

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión. 7%(v) 0,6 %(v)

Presión de vapor.

Densidad de vapor.

Cravedad específica e densidad relativa

No determinado

Gravedad específica o densidad relativa.

No determinado

La sustancia/mezcla no es soluble (en agua).

Coeficiente de reparto: n- octanol/aqua. No determinado

Temperatura de autoignición. > 200 °C

Temperatura de descomposición.

No determinado

Valor de calor.No determinadoTamaño de partícula.No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024

Página 5 de 10

Punto de ablandamiento.No determinadoViscosidad.500 mPa.s (20 °C)Densidad aparente.No determinadoPorcentaje de volatilidad.No determinadoConcentración del vapor saturado.No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones: Líquido combustible.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Materiales incompatibles: Puede reaccionar agentes oxidantes fuertes.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos:No determinadoContacto con la piel:No determinadoInhalación:No determinadoIngestiónNo determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno:

Toxicidad oral aguda:

DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad aguda por inhalación: CL50 (Rata): > 4.951 mg/m³ Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad dérmica aguda: DL50 (Conejo): >= 3.160 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea

aguda

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Vaselina:

Toxicidad oral aguda: DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de prueba OECD 401

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad dérmica aguda: DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de prueba OECD 402

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 6 de 10

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea

aduda

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Toxicidad oral aguda: DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de prueba OECD 420

Toxicidad dérmica aguda: DL50 (Conejo): > 3.600 mg/kg

Método: Directrices de prueba OECD 402

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea

aguda

(R)-p-menta-1,8-dieno: Toxicidad oral aguda: DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de prueba OECD 423

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad dérmica aguda: DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

No determinado

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno:

Toxicidad para peces:

LL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua Observaciones: Basado en datos de materiales similares Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos: EL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua Método: Directriz de Prueba de la OCDE 202 Toxicidad para las al-gas/plantas acuáticas

EL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua

Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 7 de 10

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

NOELR (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):

NOELR: > 1 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Método: Directriz de Prueba de la OCDE 211

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Vaselina:

Toxicidad para peces:

LL50 (Pimephales promelas (Carpita cabezona)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua

Método: Directrices de prueba OECD 203

Observaciones: Basado en datos de materiales similares Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para las al-gas/plantas acuáticas:

NOEL (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): >= 100 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en aqua

Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):

NOEC: 10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en aqua Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Toxicidad para peces:

LL50 (Pimephales promelas (Carpita cabezona)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de prueba OECD 203

Observaciones: Basado en datos de materiales similares Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para las al-gas/plantas acuáticas:

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):

NOEC: 10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Observaciones: Basado en datos de materiales similares

(R)-p-menta-1,8-dieno:

Toxicidad para peces:

CL50 (Pimephales promelas (Carpita cabezona)): 0,720 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 307 µg/l

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024 Página 8 de 10

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directriz de Prueba de la OCDE 202 Toxicidad para las al-gas/plantas acuáticas:

ErC50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,25 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,14 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201

Persistencia y degradabilidad: Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno:

Biodegradabilidad:

Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 80 %

Vaselina:

Biodegradabilidad:

Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 31 %

Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Biodegradabilidad:

Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 31 %

(R)-p-menta-1,8-dieno: Biodegradabilidad:

Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 71,4 %

Potencial de bioacumulación: Ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

log Pow: 5,3 - 6,7 (R)-p-menta-1,8-dieno:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

log Pow: 4,38

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Residuos:

No elimine el desecho en el alcantarillado.

Desechar de acuerdo con las regulaciones locales.

Envases contaminados:

Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos.

Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peligrosos.

No presurizar, cortar, soldar, perforar, triturar o exponer dichos contenedores al calor, fuego, chispas u otras fuentes de ignición. Pueden hacer explosión y causar lesiones y/o muerte.

Si no se especifica de otra manera: Deséchese como producto no usado.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024

Página 9 de 10

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

RESTAURADOR DE PARTES PLASTICAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-10-2024 Fecha de revisión: 01-10-2024

Página 10 de 10

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Restaurador De Partes Plásticas, producido por Wurth del Uruguay S.A.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---